

ÁREA DE COMUNICACIÓN DE FEGADI.

Justificación.

El nuevo Área de Comunicación de Fegadi se conforma como la consecuencia de la madurez alcanzada en nuestra Entidad en esta materia a lo largo de los últimos diez años tanto a nivel interno como externo, teniendo presente el volumen de acción y la complejidad estructural a la que se ha llegado con más de una treintena de asociaciones miembros repartidas por toda la orografía gaditana, centros ocupacionales y residencias, oficinas en distintos puntos, etc...

Esta situación de Fegadi y sus entidades miembros se complementa al posicionarse como referente del colectivo de personas con discapacidad física y orgánica al que se representa gracias a la gran labor desarrollada a nivel local, comarcal y provincial dentro de las pautas marcadas por el I Plan Estratégico 2012-16.

Muestra de este avance es la presencia social y mediática ya que los medios de comunicación están en todas y cada una de nuestras intervenciones, ya sea a través de ruedas y notas de prensa, comunicados, reportajes, participación en programas, colaboraciones, etc...

En este avance cobran un papel fundamental las nuevas tecnologías que han revolucionado el mundo de la comunicación interna y externa a una gran velocidad, provocando una importante brecha digital en el mundo asociativo.

A nivel de comunicación externa las publicaciones digitales se han incorporado a las ya tradicionales de prensa escrita, radio y televisión, ocupando un espacio propio, dinámico, vivo e inmediato, provocando cambios en determinados procesos de elaboración de la información.

Fegadi y sus entidades miembros también han acometido este nuevo reto, modernizando sus plataformas y procedimientos informativos, aunque existan aún diferencias en dicho uso entre nuestro movimiento asociativo.

A nivel estatal es importante el impulso que desde COCEMFE se está trasladando tanto en la difusión como en la “formación”, aspecto éste fundamental ya que nos ha permitido madurar en el ámbito de la comunicación mediante fórmulas de actuación conjunta y eficaz ante los cambios sufridos en este campo en estos últimos años.

Es por ello, que el Área de Comunicación de Fegadi y sus entidades miembros, pretende poner orden y sentido a la ingente labor que se ha estado desarrollando, definiendo con claridad los objetivos a alcanzar a corto, medio y largo plazo, así como ordenar, seleccionar y diseñar un plan de trabajo realista, en el que se conjuguen los aspectos fundamentales en la comunicación interna y externa.

Planteamientos iniciales.

El Área de Comunicación de FEGADI se va a definir como un elemento imprescindible en la propia Organización ya que se potenciará su acción como eje vertebrador del flujo de información y procedimientos que garanticen el funcionamiento óptimo de las estructuras internas y externas de todo el movimiento asociativo al que representa.

Para ello se hace necesario tener un responsable de comunicación a nivel técnico que canalice la información, y que sea la persona de referencia principal en esta materia, siempre con respaldo de un responsable de la Directiva de Fegadi designado para tal fin. Es muy importante tanto a nivel interno como externo que una persona asuma la tarea y que sea siempre la misma persona la que establezca la relación con los distintos receptores con el fin de fortalecer una vía relacional de garantía.

También es importante el diseño de una estrategia de comunicación participativa en la que todos (políticos, técnicos, voluntarios, etc...) se sientan como miembros activos. Por tanto la acción del Área de comunicación debe estar integrada en la estrategia general de la Entidad, que a su vez estará alineada con el plan estratégico de la propia organización. Esto supone tener un plan de acción planificado en el que se marquen objetivos claros y alcanzables.

Así pues la creación de inercias en el ámbito de la comunicación va a generar un mayor dinamismo y transparencia a la hora de gestionar la Entidad, permitiendo la optimización de tiempos, recursos, etc... aspectos éstos fundamentales en una organización de ámbito provincial.

Objetivos.

Para conseguir una operatividad en la consecución de los objetivos desde Fegadi Cocemfe vamos a diferenciar en principio aquellos que se refieran a la comunicación interna y aquellos que se trabajarán en comunicación externa, teniendo presente que existirá una continua retroalimentación en determinados casos.

De forma genérica se definen los siguientes objetivos que serán transversales al Área de Comunicación de Fegadi:

- Establecer un funcionamiento ordenado y organizado del propio Área que favorezca una comunicación eficaz adecuada a las exigencias e importancia de los mensajes a transmitir.
- Crear una cultura “comunicativa” dentro de Fegadi y su movimiento asociativo en la que se priorice la participación de todos y cada uno de los integrantes en

función de los niveles que se establezcan, teniendo presente que se trata de optimizar el tiempo y la información en cuestión.

- Fomentar el uso corporativo correcto y adecuado de los distintos soportes comunicativos apelando a la responsabilidad que supone los mismos que han de estar siempre enfocados al fin para el cual se ha escogido.
- Potenciar la formación como vía de gestión real de los canales comunicativos a utilizar, siendo conscientes de las limitaciones que puedan existir tanto a nivel institucional como a nivel organizativo.

A continuación se van a definir los objetivos específicos que se pretenden alcanzar desde el área para el ámbito interno (directiva, asociaciones y otras entidades del movimiento, trabajadores, voluntariado), ámbito externo (mmcc, usuarios, familiares, entidades privadas) y el ámbito de las relaciones institucionales.

- En relación a la Comunicación Interna:

Como “Comunicación Interna” se va a entender aquella que va a facilitar los cauces y flujo de información del propio movimiento asociativo con Fegadi y viceversa. Por otro lado contemplaría también lo relativo a la creación, elaboración, etc... de documentos corporativos y/o estatutarios. Estaría aquí representado aquellos elementos que inciden sobre los directivos, los trabajadores y el voluntariado fundamentalmente.

Así pues desde Fegadi se acometerán los siguientes objetivos:

- Potenciar desde todos los ámbitos una COMUNICACIÓN INTERNA DEMOCRÁTICA consensuada y participativa, acorde con los principios y valores de FEGADI definidos en su Plan Estratégico 2012-16.
- Rediseñar los protocolos de envío de información general.
- Optimizar los recursos existentes en materia de comunicación: SMS, Whatsapp, e-mail, web, Facebook, Twitter, intranet.
- Dinamizar el flujo de información a través de la participación activa de todos los directivos, entidades, técnicos y voluntarios, estableciendo los niveles necesarios y gestionando dicha información en función de la trascendencia y los destinatarios de la misma.
- Establecer de manera clara los canales de comunicación interna en función de la procedencia y la temática evitando duplicidades, lagunas, etc... buscando las herramientas necesarias para comprobar la recepción de la misma.
- Diseñar y desarrollar un plan de formación adecuado a las necesidades que se planteen en materia de comunicación interna y que favorezca el uso y explotación de los canales marcados desde Fegadi.

- En relación a la Comunicación Externa.

Como “Comunicación Externa” se va a entender toda aquella acción que se ponga en marcha para dar a conocer a la población en general y también a los integrantes de la comunicación interna las informaciones, noticias, comunicados, programas, eventos, etc... de interés que sean públicas para beneficio de todos.

Así se establecerán los siguientes objetivos:

- Fortalecer la imagen externa de ENTIDAD y su movimiento asociativo que representa a las personas con discapacidad de la provincia.
- Diseñar y desarrollar un plan de formación que persiga la dinamización de la comunicación externa en todo el movimiento asociativo mediante el uso de protocolos de actuación y comunicación de forma autónoma y coordinada.
- Conformar una agenda de comunicación ágil y práctica con los mmcc de la provincia tanto con aquellos tradicionales (prensa escrita, radio y televisión) como con aquellos de soporte digital.
- Potenciar la presencia de Fegadi y sus Entidades miembros en las redes sociales, webs corporativas, etc... favoreciendo la visibilidad de todas y cada de forma cohesionada.
- Establecer los canales adecuados y unificados de comunicación que abarquen las necesidades que se planteen en cuanto a comunicación externa.
- Colaborar de manera activa en el área de comunicación de nuestras entidades andaluza y estatal.
- Favorecer una imagen corporativa única capaz de adaptarla a las necesidades que se planteen a nivel de comunicación externa.

- En cuanto a las Relaciones Institucionales.

Dentro del Área de Comunicación se incorpora por primera vez de forma tácita la implicación de ésta en el ámbito de las Relaciones Institucionales, ya que es necesario establecer las acciones que favorezcan la imagen de unidad y que fortalezcan a la propia estructura de la Entidad y del movimiento asociativo.

Las relaciones institucionales se van a dirigir exclusivamente a aquellas que se establecen con las distintas administraciones públicas y/o privadas preferentemente a nivel político.

Estas relaciones a nivel del Área de Comunicación tienen unas características específicas ya que están sujetas a las indicaciones protocolarias propias de cada administración, o a las características marcadas por la idiosincrasia del organismo en cuestión, y a las que Fegadi se ha de adaptar en cada uno de los casos.

Con ello, desde Fegadi se proponen los siguientes objetivos.

- Presentar una imagen unificada del movimiento asociativo de la discapacidad física y orgánica en la provincia;
- Potenciar la presencia de nuestras entidades en las relaciones que se establezcan con las instituciones;
- Gestionar la información institucional con agilidad favoreciendo la participación de nuestro movimiento asociativo.

Plan de Trabajo.

Todos los planteamientos anteriormente propuestos han de estar acompañados por un Plan de Trabajo que los integre y desarrolle en toda su extensión proponiendo las acciones que serían convenientes acometer desde el Área con el fin de alcanzar los objetivos marcados tanto a nivel interno como externo y enfocado a las Relaciones Institucionales.

En este sentido será necesario marcar una línea de trabajo que priorice de forma lógica aquellos que han de mantenerse como básicos y que darán sentido a una verdadera comunicación en toda su extensión.

Es también necesario indicar los distintos integrantes que están implicados en el área de comunicación de Fegadi y que son los siguientes:

- Directiva, equipo técnico y voluntariado de Fegadi;
- Centros;
- Entidades Miembros;
- Medios de Comunicación;
- Entidades públicas y privadas.

Cada uno de éstos grupos tienen un papel distinto en función de la información sobre la que se esté trabajando y, es por ello, se deben planificar dichas intervenciones marcando claramente el grado de implicación de cada uno de ellos.

Además será necesario unificar las vías comunicativas mediante procedimientos y softwares comunes, delimitando en cada uno de los ámbitos comunicativos aquél que sea más operativo y eficaz.

- Acciones:

En este apartado se va a realizar una propuesta de calendario de actuaciones que estarán sujetas a la aprobación de la directiva, marcando unas pautas y orden de ejecución de las mismas en función de la prioridad que se indique.

Es importante tener en cuenta que todas y cada una de las acciones deberán estar calendarizadas a largo, medio y corto plazo para así poder alcanzar los objetivos marcados en Área de Comunicación.

Acción genérica:

- Elaboración y presentación de la planificación del Área de Comunicación a la Junta Directiva, Equipo Técnico de Coordinación y demás órganos institucionales de Fegadi. Se establecerá un periodo para realizar e incorporar todas las adaptaciones, ajustes y modificaciones que se marquen desde Fegadi.
 - Influye sobre: Área de Comunicación y Directiva.

Comunicación Interna:

- Definición de herramientas, vías comunicativas y procedimientos tanto a nivel interno, como externo y con las entidades públicas y privadas en función de los mensajes a transmitir o al receptor al que vaya dirigido: en papel, mails, sms, whatsapps, web, Facebook, drop box, teléfono, etc...
 - Influye sobre: Área de Comunicación.
- Estudio de las competencias comunicativas y uso de las mismas tanto en Fegadi como en sus entidades miembros. Esta tarea conllevará elaborar un cuestionario lo más completo posible sobre cuál es la situación de partida de cada una de las asociaciones miembros, y directivos-técnicos de Fegadi en cuanto al conocimiento y uso de las vías de comunicación que se delimiten como válidas en la anterior acción.
 - Influye sobre: Asociaciones miembros y directivos y técnicos de Fegadi, Centros.
- Elaboración y puesta en marcha de un Plan formativo en materia de comunicación interna y externa basado en la Política marcada y en los objetivos definidos en el presente documento. Este Plan formativo estará compuesto de un calendario de sesiones/talleres y se desarrollará conforme al sistema más operativo que se establezca con el fin de implicar a todos y cada uno de los receptores. El objetivo fundamental es crear una conciencia colectiva de la importancia que tiene en nuestro movimiento la COMUNICACIÓN, favoreciendo sesiones activas en las que no solo se alcancen objetivos de conocimiento sobre la temática a tratar sino que la metodología a seguir potencien la puesta en marcha de los procedimientos, aprendizajes, etc... sobre los que se trabajen. Estas sesiones incidirán en la creación y dinamización de una red de comunicación interna que favorezca

un feed-back continuo y que potencie la imagen corporativa de Fegadi y su movimiento asociativo.

- Influye sobre: Asociaciones miembros y directivos y técnicos de Fegadi, Centros.
- Protocolos de creación y uso de correos electrónicos, y procedimiento de registro y almacenaje de los mismos. Implantación del sistema.
 - Influye sobre: Centros de trabajo de Fegadi
- Elaboración de plantillas y formatos corporativos, así como su implantación en Fegadi y sus Entidades miembros.
 - Influye sobre: Centros de trabajo de Fegadi.
- Elaboración de reportajes (vídeo, imagen y audio) de las acciones que se determinen a través de una planificación previa y clasificación, selección y archivo de los mismos.
 - Influye sobre: Centros de trabajo de Fegadi y sus entidades miembros.
- Preparación del material para la memoria audiovisual anual: localización, selección, grabación de recursos, etc...
 - Influye sobre: Técnicos Área Comunicación.
- Revisión y gestión de los recursos materiales tanto corporativos como audiovisuales existentes en Fegadi.
 - Influye sobre: Área Comunicación.
- Actualización, gestión de contenidos y dinamización del uso de la intranet de Fegadi a través de la página web, fomentando la participación de las entidades miembros.
 - Influye sobre: Directivos, trabajadores, voluntarios, entidades miembros.
- Reedición del protocolo de incorporación de personal a Fegadi.
 - Influye sobre: Área Comunicación.

Comunicación Externa:

- Disponer de nuestra propia base de datos de contactos de medios, elaborada medio a medio según nuestros intereses y las distintas zonas de influencia de la provincia de Cádiz.
- Elaboración y gestión de una agenda de medios digitales.

- Adquisición y/o mantenimiento de los servicios y materiales necesarios relacionados especialmente con la web e intranet.
- Elaboración de notas de prensa, comunicados, guiones, etc... así como su publicación, seguimiento y posterior archivo y difusión.
- Diseño y desarrollo de campañas de aparición en los medios de comunicación (estilo 12 meses 12 causas), en la que se establezcan las noticias, eventos, actuaciones etc... que se han de difundir y el alcance de las mismas.
- Creación y gestión de los contenidos, secciones, aplicaciones y secciones, así como del diseño y dinamización del portal web www.fegadi.org en toda su extensión (aspectos estáticos y dinámicos), buscando en su funcionalidad la participación y visibilidad que mejoren el posicionamiento de la misma en la red. Se trabajará la vinculación de las tres herramientas digitales: web, Facebook y twitter.
 - Gestión del Facebook de Fegadi: contenidos, noticias, informaciones, eventos, grupos, posicionamiento, amigos/as y de las página de Centro Polivalente y Centro Ocupacional.
 - Gestión del Twitter de Fegadi: incorporación de la difusión y explotación de la red twiteer para la difusión de noticias, eventos, colaboración con otras entidades.
 - Edición y difusión del Boletín Digital de noticias de Fegadi y sus Entidades miembros.
 - Establecimiento de un protocolo de actuación en la difusión y colaboración con las entidades miembros así como con las áreas de Comunicación de ANDALUCÍA INCLUSIVA Y COCEMFE

Relaciones Institucionales.

- Establecimiento de calendario y procedimiento en la captación de imágenes y difusión de las distintas reuniones políticas-técnicas que se realicen con las administraciones públicas y privadas.
- Actualización y optimización de la base de datos de entidades públicas y privadas que Fegadi posee. Con esta acción se facilitará el contacto con las mismas así como el envío de memorias anuales, felicitaciones de Navidad, saludas, etc... buscando siempre el canal más adecuado y operativo.

- Gestión de la difusión y/o publicidad de los distintos proyectos que se desarrollen, conforme a las indicaciones que marquen las entidades convocantes y al plan de comunicación que se indique en los mismos.

El Área de Comunicación debe contar para todas sus actuaciones con estos condicionantes:

- manejar el máximo de información que se genere en la Entidad y sus asociaciones miembros;
- conocer el alcance que tiene cada información;
- tener una persona referente para cada una de las informaciones;
- contar con la convicción y actitud participativa del conjunto de personas implicadas;
- disponer de los recursos necesarios para la ejecución de la acción.

Recursos.

El grado de alcance de todas y cada una de las acciones propuestas están, como es lógico, relacionadas directamente con la disposición de los recursos necesarios, si bien es cierto, que el Área de Comunicación en su propia definición pretende optimizar los existentes de tal forma que se pueda conseguir el máximo de objetivos planteados.

En este sentido se van a marcar los recursos “ideales” que deberían estar a disposición del Área y en función del desarrollo del mismo se contará o no con ellos.

- Humanos:
 - Un responsable del Área de Comunicación de Fegadi;
 - Un responsable de comunicación en cada uno de los puntos de Fegadi y sus Entidades miembros y los centros.
 - Apoyo de un auxiliar administrativo.
 - Empresa de mantenimiento del dominio www.fegadi.org;
 - Empresa de mantenimiento informático;
 - Personal especializado en el diseño y maquetación de materiales publicitarios, audio-visuales, etc...
 - Apoyo personal de mantenimiento.

- Materiales:

- El dominio www.fegadi.org así como su mantenimiento externo tanto de la web como de intranet y plataforma de teleformación.
- Equipos portátiles y fijos con conexión a internet y con el software necesario para las gestiones a realizar.
- Equipos audiovisuales: cámara vídeo, proyectores, teléfonos móviles y/o tablets, pantallas.
- Hardware y Software con licencia necesarios para la gestión del Área.
- Instalaciones debidamente acondicionadas como centro de trabajo y almacenamiento para materiales del Área.

A estos recursos se les podrán añadir los específicos en determinadas acciones propuestas como pueden ser las relacionadas con las formación, para la que habría que contar con fungible y materiales serigrafiados.

Dentro de la filosofía de trabajo del Área de Comunicación se incluye el conseguir procedimientos que reduzcan la producción en papel mejorando aspectos de eficiencia energética, consumo y cuidado del medio ambiente.

Temporalización.

Como bien se ha explicado en el apartado anterior, ésta estará sujeta a la priorización de las acciones que se marquen desde la Directiva de la Entidad, quedando pendiente de plantear toda vez que sea aprobado el presente documento.

Evaluación.

El Área de Comunicación de Fegadi ha de marcar un antes y un después en la acción que hasta la fecha se desarrolla, siendo conscientes de los cambios sufridos tanto en la gestión interna como en la relación que se establece a nivel externo.

La base de este documento se sustenta en la consecución de los objetivos marcados y su Plan de Trabajo que se ha diseñado.

En este sentido con el fin de conseguir el máximo de respaldo y comenzar a implicar a todos los ámbitos sobre los que se pretende actuar sería un indicador claro del valor del mismo contar con una evaluación inicial por parte de los integrantes de Fegadi y de sus Entidades Miembros sustentada en la Cultura Democrática que se permita un consenso en las acciones que se vayan a realizar.

Así la primera acción de evaluación sería una consulta sobre el propio Plan y las aportaciones que puedan realizar las entidades miembros así como los técnicos y políticos y Centros de Fegadi.

En cuanto a las acciones propias del Plan se contemplarán las siguientes herramientas evaluativas:

- Cuestionarios que estarán compuestos con preguntas cerradas y abiertas en función de la información que se pretenda rescatar;
- Sesiones de evaluación de los integrantes políticos-técnicos del Área de Comunicación;
- Parrilla de recogida de datos enfocados a la valoración de los materiales, su estado, su uso, etc...
- Informes semestrales de la evolución del Área de Comunicación;
- Informes parciales sobre indicadores marcados desde el Área para acciones concretas: impactos, web, Facebook, materiales diseñados o elaborados, etc...

La evaluación se completará con el análisis de los datos recopilados y la presentación de propuestas de mejora a todas y cada una de las acciones a acometer, teniendo presente en la elaboración de las distintas herramientas que el soporte será eminentemente digital y que deberá estar definido con claridad las cuestiones que se incorporen.